



ORGANIZA: OMAPED-ESPINAR SUB GERENCIA DE JUVENTUD, POBLACIONES VULNERABLES Y PARTICIPACION CIUDADANA, GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR



I CONGRESO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESPINAR - 2017



Juntos por una inclusión sin distinciones y respeto a la ley 29973



**FECHA: 13 DE OCTUBRE
LUGAR: AUDITORIO DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ESPINAR**

LA OMAPED-E SALUDA AL PUEBLO GENEROSO POR SU CENTENARIO DE LA PROVINCIA DE ESPINAR

ORGANIZA: OMAPED-ESPINAR Y LA SUB GERENCIA DE JUVENTUD, POBLACIONES VULNERABLES Y PARTICIPACION CIUDADANA, GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

La oficina de Atención a las Personas con Discapacidad OMAPED en coordinación con las asociaciones de personas con discapacidad, Asoc. Emanuel, Asoc. Manos Unidas; llevamos la propuesta del I CONGRESO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INCLUSION SOCIAL Y DERECHOS, ya que dicha actividad está considerada en el Programa General por el Centenario de la Provincia de Espinar.

El objetivo principal del dicho evento es formar una FEDERACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PROVINCIA DE ESPINAR, esto con el fin de fortalecer las organizaciones de personas con discapacidad a nivel provincial.

Las Asociaciones de Personas con Discapacidad de los 8 distritos de la Provincia de Espinar, participaran nombrando 5 delegados plenos de su organización.

El evento se realizará el viernes 13 de Octubre del año 2017, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Espinar, a partir de 9:00 de la mañana.

RESPONSABLE DE OMAPED: Lic. Mario R. Corahua Salcedo

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: Tec. Santiago Álvarez Pila

LA OFICINA DE OMAPED: ubicada en Plaza de Armas esquina del Antiguo Municipio. Telf. 084-301272 ANEXO 2037
e-mail omapedespinar_1@hotmail.com